



ANTEPARA 715 Y
PRIMERO DE MAYO
3er. PISO
Edif. VANDERBILT
Telfs.: 292882 - 290236
FAX: 290303
P.O. BOX: 09-01-7482
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE JAPAN TOURS S.A.

En mi calidad de Comisario de JAPAN TOURS S. A. y en cumplimiento de las funciones, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el correspondiente Estado de resultados, por el ejercicio fiscal terminado en Diciembre 31 del 2.000.

Mi revisión incluyó, la verificación de las evidencias que confirma los valores que constan en los estados financieros, también comprende la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las disposiciones legales vigentes.

En base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Junta General y del Directorio, libro de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los procedimientos de control interno implementado y mantenido por la compañía salvaguarda la integridad de los activos de la empresa..

En cuanto a los documentos contables la compañía cumple con todo lo determinado con las leyes fiscales.

En mi opinión, los estados financieros que acompañan, presentan razonablemente la situación financiera de JAPAN TOURS S.A. en el ejercicio terminado en diciembre 31 del 2.000 y que Corresponden a resultado de sus operaciones de conformidad con la ley de compañía, principios contables y disposiciones Legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación del Balance General y el Estado de ganancias o pérdidas por el año terminado el 31 de diciembre del 2.000.

ATENTAMENTE


COMISARIO

23 ABR. 2001

